



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN MATEMÁTICAS
ASIGNATURA	TEORÍA DE LA PROBABILIDAD
CÓDIGO	100238
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	MARIA JESÚS RIVAS LÓPEZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Presencialidad adaptada: 1,5 m. de distancia.</p> <p>En el primer cuatrimestre, primero y segundo se han dividido en 2 grupos y cada grupo asiste presencialmente algunos días a la semana. Tercero y cuarto han pasado a horario de tarde, aunque la docencia se ha mantenido totalmente presencial, salvo en algunas asignaturas.</p> <p>En el segundo cuatrimestre, primero y segundo se dividirán también en dos grupos. Tercero pasará de nuevo al horario de tarde y hay que dividirlo en dos grupos. Cuarto curso se mantendrá por la mañana, con presencialidad total, salvo en Desarrollos Informáticos.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): La metodología planteada para el <i>escenario 1</i> se modificaría en cada uno de los otros dos escenarios incluyendo los siguientes recursos y actividades:</p> <p><i>Escenario 2:</i> Si se produce un nuevo confinamiento y no es posible realizar actividades presenciales, entonces se desarrollará una docencia virtual de la asignatura basada en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se podrán llevar a cabo clases virtuales a través de Blackboard Collaborate , Google Meet,... que repliquen, en la medida de lo posible, las clases presenciales tradicionales o bien para clase de dudas. • Se elaborarán vídeos cortos explicativos de conceptos y resultados claves. • Se creará un guion de aprendizaje y estudio que pueda ser seguido por el estudiante para un mayor aprovechamiento de la docencia. • Se pondrá a disposición de los estudiantes en la página web de la asignatura en Studium todos los materiales docentes desarrollados, así como los recursos bibliográficos imprescindibles para el correcto seguimiento de la asignatura. 	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Escenario 3:

Adicionalmente, en este escenario, se podrían llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Poner a disposición de los alumnos todos los materiales utilizados en la docencia en la página web de la asignatura en Studium.
- Elaborar y desarrollar materiales audiovisuales (vídeos cortos, presentaciones, etc.) que detallen y clarifiquen los conceptos y resultados fundamentales del temario en caso de confinamiento de algún alumno.

Todas estas actividades (y cuantas más fueran necesarias llevar a cabo) se realizarían contando con todos los recursos que ofrece la Universidad de Salamanca para la impartición de docencia online (plataforma Studium, etc.)

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

La atención tutorial a los estudiantes se adaptará a los nuevos escenarios incluyendo las siguientes actuaciones (recomendadas para el *escenario 3* -debido a su similitud con el *escenario 1*- e imprescindibles en el *escenario 2*):

- Seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje a través de tutorías virtuales tanto individuales como colectivas mediante el uso de Blackboard Collaborate, Google Meet, etc.
- Uso del correo electrónico para la resolución de dudas.
- Asesoramiento por parte del docente sobre cómo enfocar el estudio y el desarrollo de las tareas.
- Uso de foros para tutorías grupales en aquellas tareas que requieran trabajo colaborativo.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Seguimiento individualizado de dichas circunstancias y atención al alumno con los medios a su disposición.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

En el caso del *escenario 3*, al ser prácticamente idéntico al *escenario 1*, las pruebas de evaluación se mantendrán según aparecen en la ficha académica ordinaria. Estas pruebas también se mantendrán en el *escenario 2* si pudiera hacerse una evaluación presencial.

En el caso particular del *escenario 3* cuando las pruebas de evaluación de naturaleza presencial haya que realizarlas de manera virtual, consistirán en:

- Prueba de evaluación no presencial sobre teoría y problemas.

Para el desarrollo de todas estas actividades se hará uso de las herramientas telemáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria por parte de la Universidad de Salamanca.